

Plan	Uso	Descripción
PTET	ST-2	Actividades directamente relacionadas con el turismo, sin carga alojativa. Construcciones o espacios al servicio de las actividades de senderismo y excursiones temáticas.
PGO	ST-2	Actividades directamente relacionadas con el turismo, sin carga alojativa. Construcciones o espacios al servicio de las actividades de senderismo y excursiones temáticas.

PTET	
ESPACIO DE ADMISIBILIDAD	
Uso	UTH
ST-2	En todas las UTH

PGO	
ESPACIO DE ADMISIBILIDAD	
Uso	Categorización
ST-2	RPP: 1.2-1.4-2.2-2.5-2.6-2.8-3.1-3.2-3.3 3.4-3.5-3.7-3.8-3.9 RPC: 1.2-2.1 RPI: 5.3 RPA: 2.6-3.1-3.2-3.3-3.4-3.5-3.6-3.7-3.8 3.9-3.10-4.6-4.9-4.10-4.11-4.12 4.19-4.20-4.21-4.22-4.23-5.3-5.4 5.5-5.6 RAA: Todas las unidades RAA: 1-3-7-10-14

	Límite de Zona 0
	Límite de UTH
	Límite de Categorización

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente en sesión de fecha:

1 OCT 2010

La Secretaría de la Comisión
 Santa Cruz de Tenerife

 Concepción Laguarda Martínez

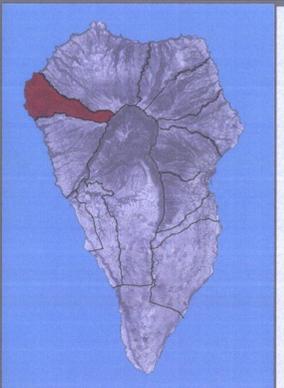
DILIGENCIA:
 Que entiendo la Secretaría General de la Corporación, para hacer constar que el presente plano pertenece al documento de Aprobación Definitiva del Plan General de Ordenación de Puntagorda, cuyo tomo de conocimiento se ha efectuado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2010.

Puntagorda a 16 de junio de 2010.

LA SECRETARÍA



ARQUITECTO DIRECTOR
 Félix Rodríguez de la Cruz



MUNICIPIO DE PUNTAGORDA
 ISLA DE LA PALMA
 PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

SISTEMA TERRITORIAL
 ORDENACIÓN DE USOS
 ST-2

MAY 2010 1 : 10.000 U-20 APROBACIÓN DEFINITIVA

planeamiento urbanístico
 compatibilidad de usos PTET-PGO